



Siendo necesario la contratación del servicio denominado "**Servicio de Prevención Ajeno para la especialidad de Vigilancia de la Salud en los centros de trabajo pertenecientes al Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid)**"; se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su ofertas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Hacienda, Personal, Empleo y Desarrollo Local.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Prevención Ajeno para la especialidad de Vigilancia de la Salud en los centros de trabajo pertenecientes al Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- c) Duración del contrato: La duración del servicio será de un año, desde el 01 de marzo de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015, improrrogable.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Un solo criterio.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 8.500 euros, I.V.A. incluido.

5. Criterio de adjudicación de las ofertas.

El precio más bajo.

6. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 5 de febrero de 2014.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 22 de enero de 2014

La Concejala de Hacienda, Personal,
Empleo y Desarrollo Local,

Fdo.: María del Carmen Martos Fernández.